

Convocatoria de ingreso, por el sistema excepcional de concurso de méritos, de un número máximo de 3 vacantes de Logopeda, para el Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea. Propuesta de nombramiento complementaria.

En cumplimiento de lo dispuesto en la base 8 de la convocatoria de ingreso, por el sistema excepcional de concurso de méritos, de 3 puestos trabajo de Logopeda, para el Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea, aprobada por Resolución 2754E/2022, de 25 de noviembre, del director gerente del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea, publicada en el Boletín Oficial de Navarra, número 252, de 19 de diciembre de 2022, el tribunal calificador de la referida convocatoria ha presentado el nombre de los aspirantes aprobados por orden de puntuación obtenida y la propuesta de nombramiento a favor de quienes cumpliendo los requisitos son aprobados con mayor puntuación y tienen cabida en el número de plazas convocadas. Dicha propuesta se publicó en la página web de la convocatoria el 28 de agosto de 2023.

Mediante Resolución 3164/2023, de 26 de septiembre, de la directora general de Función Pública, publicada en el Boletín Oficial de Navarra, número 211, de 10 de octubre de 2023, se nombró personal funcionario al servicio de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra y sus organismos autónomos para desempeñar el puesto de Logopeda y se les adjudicó plaza.

Tras el nombramiento, le ha sido concedida excedencia voluntaria en el puesto de trabajo de Logopeda con efectos desde la fecha de toma de posesión, por encontrarse en ese momento prestando servicios en esta Administración Pública, a doña Josune Berasategui García de Albéniz, aspirante del turno libre.

En consecuencia y en cumplimiento de lo dispuesto en las bases de la convocatoria, se procede a cubrir la plaza con el aspirante incluido inmediatamente a continuación en la relación de aprobados del turno libre y que ha formulado elección de plaza y reúne los requisitos para ello.

Por todo ello, procede:

1. Completar la propuesta de nombramiento de 3 plazas del puesto de Logopeda, para el Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra, a favor de:

Turno Libre

SUSAETA LOPEZ DE ONDATEGUI, PATRICIA

2. De conformidad con lo dispuesto en la base 8.2 de la convocatoria, las personas propuestas deberán presentar, a través del Registro General Electrónico de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra, dentro de los 10 días hábiles siguientes al de publicación de la presente propuesta en la página web de la convocatoria, la documentación exigida en la citada base.

3. Publicar todo ello en la página web de la convocatoria, a los efectos oportunos.

Pamplona, 13 de noviembre de 2023

EL DIRECTOR DE PROFESIONALES
DEL SERVICIO NAVARRO DE SALUD-OSASUNBIDEA.

Ignacio Iriarte Aristu